



HONDERO

Semanario de Cultura e Información

Año II.—Núm. 49

Ciudadela 13 de Abril de 1940.

Precio: 25 Cts.

Efemérides

LA PASCUA DE 1756

En la mañana soleada del domingo de Pascua de Resurrección, 18 de abril de 1756, una noticia imprevista corría de boca en boca de un extremo a otro de Ciudadela: la reducida guarnición inglesa de la plaza había sido llamada urgentemente a Mahón. Al mediodía una nueva sorpresa conmovió al pueblo y puso la ansiedad en todos los pechos. Lo alto de las murallas y la costa negreaban de multitud. Todos los ojos estaban fijos en un punto del horizonte, donde, sobre el gemelo azul de mar y cielo, se perfilaba una imponente flota de doce navíos de línea y cinco fragatas, que, impulsada por viento favorable, navegaba rápidamente con rumbo a Ciudadela. En los panzudos cascos de roble abrían sus negras bocas las piezas de la artillería gruesa. Y en lo alto de los mástiles ondeaban los flordeados pendones de los Borbones franceses.

*

La guerra de los Siete Años, que tuvo su origen en los mares de América, ensangrentaba el continente europeo. Por un lado luchaban Inglaterra y Prusia; por el otro, Francia con sus aliadas Rusia y Austria. El gabinete de Versalles, empeñado en conseguir la ayuda de España, quiso dar un atrevido paso que, al comprometer a nuestra nación, quebrantara el dominio británico en el Mediterráneo. Gibraltar y Menorca estaban sometidas a Inglaterra, y Luis XV de Francia prometió a nuestro monarca Fernando VI, a cambio de su intervención en la guerra, rein-

tegrar a la corona española ambas posesiones, de tan grande importancia estratégica.

Mas tales manejos diplomáticos eran desconocidos de nuestro pueblo. Ciudadela sólo veía en los recién llegados a católicos que no ofenderían sus religiosos sentimientos. En los salones aristocráticos y en las sacristías, en las calles y en las casas, incluso en los apacibles claustros del monasterio de Clarisas, hacíanse mil comentarios y presagios halagüeños. Por esto, apenas la flota francesa hubo anclado ante Santandría, la Universidad de Ciudadela mandó una comisión, invitando a las fuerzas de Su Majestad Cristianísima a entrar en la ciudad, por cuanto los ingleses habíanse retirado a Mahón.

Eran las dos de la tarde. Bajo un sol ardiente inicióse el desembarco. En la blanca playa de Santandría hormigueaban batallones y batallones. Por la cinta polvorienta del camino caminaban hacia Ciudadela doce mil soldados franceses...

*

En la nave de la iglesia mayor—saturada de incienso y envuelta en sombras moradas—alzábanse las notas postreras del canto de Vísperas cuando penetró en ella el brillante estado mayor francés. El

Lea en 5.^a página

Ecos Mundiales

interesantísima crónica internacional de nuestro redactor A. de Miguel.

anciano Paborde—rodeado de los Beneficiados y de los Religiosos Agustinos, Franciscanos y Antoninos—subió al Presbiterio y entonó el «Te Deum». Un viejo sesentón de faz apergaminada y mirar altanero, aparecía de pie junto a su sitial, con la banda azul de la orden de Saint—Esprit sobre la rica casaca de gala, y el bastón de Mariscal de Francia en la mano; Luis Armando Vignerod du Plesiss, Duque de Richelieu, resto corrompido de la Regencia de Felipe de Orleans, gran amigo de Voltaire, conspirador y libertino, que antes de cumplir los 23 años había visitado ya por tres veces las cárceles de la Bastilla; tal era el personaje a quien Luis XV encargó la conquista de Menorca. A sus lados tenía a los Tenientes Generales Conde de Maillebois y Marqués de Mesnil, y en torno, los Príncipes de Beauvau y de Wurtemberg; los Duques de Fronsac y de Bisaccia, hijo y yerno del Mariscal, respectivamente; los Marqueses de Roquepine, de Monty, de Puisignieux, de Laval, de Monteynard; los Condes de la Serre y de Lannion. Los apellidos más ilustres de la nobleza francesa estaban representados en los Jefes y Oficiales reunidos en el templo, que con su lujo y distinción atraían los ojos maravillados de nuestro pueblo. En cambio los vetustos sillares de la iglesia menorquina sentíanse como avergonzados ante la presencia de aquellos «tacons rouges» petrime tres y frívolos, que sólo sabían danzar en Versalles o cazar ciervos en los bosques de Fontaine-



5.M./K.15

bleu, escandalizar con sus liviandades y admirar a los Enciclopedistas, sin prever, en su inaudita ceguera, la macabra guillotina que, sólo 37 años más tarde, había de hacer rodar tantas cabezas de peluquilla empolvada...

*

El día 23 de abril las fuerzas francesas empezaban a sitiar San Felipe. Sir Blakeney, el anciano Gobernador inglés, hubo de rendirse el 29 de junio, y Menorca estuvo durante 7 años sujeta a Francia, hasta que, en virtud del Tratado de París, hubo de ser entregada a los ingleses el día 4 de junio de 1763.

*

¿Cuáles fueron los efectos de la dominación francesa en Menorca? La diplomacia de Versalles fracasó ante la política pacifista de nuestro Rey Fernando VI, que conservó la neutralidad hasta su muerte. El abúlico Luis XV de Francia no tuvo para el Duque de Richelieu más que una frase banal: «¿Vos por aquí, Mariscal? ¿Qué tal habéis encontrado los higos de Menorca? Dicen que son riquísimos...» La corte y el pueblo francés, en cambio, agasajaron espléndidamente al conquistador, y los nombres de Richelieu y de Menorca fueron objeto de indescriptibles manifestaciones de entusiasmo. En Inglaterra cayó el ministerio Newcastle por imprevisor, y subió al poder el del célebre Pitt, y el Almirante Byng, derrotado al mandar una flota de socorro a San Felipe, fué arcabuceado, víctima de la vanidad británica.

En cuanto a Menorca, siete años de residencia francesa dejaron en nuestro dialecto varios galicismos —*buqué, arranjá...*— y un hermoso pueblecito, San Luis, con su espaciosa iglesia construida en 1761, donde se conservaba un célebre cuadro del santo Rey, pintado por Eustaquio Le Sueur, que unía a su relevante mérito artístico un singular interés histórico por haber sido propiedad del gran Cardenal de Richelieu, quién lo dejó en he-

Para HONDERO

El servicio de aguas

En uno de los números de HONDERO publicados en julio del pasado año, indicábamos el mal estado en que se hallaba el servicio de abastecimientos de aguas en Ciudadela, en el momento de nuestra reincorporación a la España Nacional y finalizábamos nuestro escrito con las siguientes palabras:

«...y tenemos la seguridad de que a principios de 1940 podrá nuevamente (Ciudadela) sentirse satisfecha de la instalación de aguas como antes de la época roja.»

Efectivamente así ha ocurrido y aunque faltan ultimar algunos detalles, hoy el servicio de aguas se halla casi completamente normalizado; para lo cual han debido repararse los motores, arreglar varias averías, suprimir pérdidas de agua, etc. etc., lo que no ha sido obstáculo para que se continuaran las obras de ampliación y se ha mejorado el sistema de elevación del agua para conseguir la necesaria presión en todos los sectores de la ciudad.

La canalización de calles, que antes del Glorioso Movimiento Nacional alcanzaba a unos 7.000 metros se ha aumentado, efectuéndola en la calle del General Sanjurjo y parte de la calle del Hospital y actualmente se están abriendo las zanjas para la instalación de tuberías en la calle de Cervantes y Plaza Unificación, con lo cual se llegará a tener una red de tuberías principales de unos 8.000 metros aproximadamente.

Desde Junio a Diciembre de 1.939 se han efectuado más de cien nuevas instalaciones de agua a domicilio con ello el número de casas provistas de agua corriente sobrepasa de 700.

Como demostración de los resultados obtenidos en la reorganización de tan útil como importante servicio, diremos que en el mes de Febrero de 1.939 se pagó por fluido eléctrico para el servicio de aguas unas 2.100 pesetas, habiéndose solo satisfecho en Febrero de 1.940 por igual concepto 1.600 pesetas ó sea una diferencia en menos de unas 500 pesetas aproximadamente; a pesar de las nuevas instalaciones efectuadas y siendo bastante mayor el consumo.

La recaudación que en febrero de 1.939 fué de unas 1.700 pesetas en igual mes de 1.940 ascendió a unas 2.200 pesetas habiendo por tanto un aumento de unas 500 pesetas.

Hay que tener en cuenta, que no se consigna absolutamente nada, en la recaudación, por el agua consumida en las fuentes públicas, Hospital Municipal, Matadero, edificios del Ayuntamiento, Cuartel de la Guardia Civil, etc., etc.

Es de suponer que a medida que los medios económicos del Ayuntamiento, lo permitan, se continuará la canalización de calles, hasta conseguir que todos los edificios de Ciudadela se hallen provistos de tan útil como higiénico servicio.

rencia a su sobrino el Mariscal conquistador de la Isla. Dicho cuadro fué destruido por la horda marxista en el pueblo referido.

Dos tumbas en la Parroquia de Santa María de Mahón, con sus pomposas inscripciones marmóreas, recuerdan a los Gobernadores Conde de Lannion y Marqués

de Fremeur, mientras que varios retratos del primero, obra del pintor italiano Giuseppe Chiesa, evocan entre las cornucopiás doradas de los salones señoriales la figura de aquellos personajes frívolos y caballerescos, compendio de las virtudes y defectos del siglo XVIII.

GIL DE CLARAMONTE.



AYUNTAMIENTO

Acta de la sesión del día 3 de Enero de 1940

Preside el Alcalde D. Juan Gelabert Caules, y asisten los señores Pascual, Cardell, Juanico, Quetglas y Barceló con el Secretario Sr. Pons Tortella y el Interventor Sr. Verdaguer.

Se da lectura al acta de la sesión ordinaria anterior que es aprobada por unanimidad.

Se da cuenta de las disposiciones legislativas habidas durante la semana en los B. O. del Estado y de la Provincia, de las que se acuerda quedar enterados.

Por el Sr. Interventor se da cuenta de los estados de recaudación de la semana, cuentas pagadas y facturas presentadas siendo todo ello aprobado.

Se acuerda conceder el Servicio de Aguas con contador a los siguientes vecinos.

Francisco Casanovas Pons, para la casa n.º 17 de la calle Rocas.

Esperanza Bagur Moll para la

casa n.º 10 de la calle Avenida del General Sanjurjo.

Emilia Mercadal Ribot, para la casa n.º 26 de la calle Purísima.

Dada cuenta del resultado del concurso anunciado para la adquisición de ocho mesas y cuarenta taburetes con destino a la Escuela Municipal de Dibujo de esta Ciudad y resultando que únicamente fué presentada una proposición se acuerda estudiar ésta detenidamente para la resolución que proceda.

Se da cuenta de unas instancias presentadas por las Maestras Nacionales de esta Ciudad D.ª Margarita Florit Anglada, y Antonia Anglada Salord, solicitando les sean hechas efectivas las cantidades que en concepto de alquiler de casa les correspondían y dejaron de percibir involuntariamente durante la dominación marxista acordándose pasen dichas instancias a estudio de la Comisión de Hacienda.

Estudiadas detenidamente las instancias presentadas por los Funcionarios de este Municipio D. Sebastián Febrer Marqués, D. Juan

Servera Salord, D. Antonio Salord Goñalons y D. Nicolás Farnés Juaneda, por las que solicitan el pago de treinta y una mensualidades atrasadas que dejaron de percibir durante el tiempo de dominación roja, por haber sido declarados cesantes, se acuerda proceder al pago de dichos atrasos durante el corriente ejercicio de mil novecientos cuarenta por mensualidades y en dizavas partes, habilitándose para ello las correspondientes operaciones de crédito.

Habiéndose realizado gestiones para la construcción en esta Ciudad de un grupo viviendas protegidas con sujeción al Reglamento para la ejecución de la Ley de 19 Abril de 1939, así como a sus normas y ordenanzas oficiales para su construcción, las cuales han dado por resultado positivo para la realización del proyecto por el sistema de «Régimen Excepcional» que señala el Capítulo XIII artículo 82 de dicho Reglamento, por tratarse de necesidades graves y apremiantes, se acuerda por unanimidad la adquisición en la nueva Calle de Mallorca de un grupo de cincuenta o cien casas al precio máximo de dos pesetas cincuenta céntimos el metro cuadrado, cuyo terreno deberá ser cedido gratuitamente en su día al Instituto Nacional de la Vivienda con el objeto señalado.

Al propio tiempo se acuerda facultar al Sr. Alcalde D. Juan Gelabert, para que en nombre y representación de este Municipio firme las correspondientes escrituras de promesa de venta con los propietarios de los terrenos afectados por el proyecto, así como las escrituras definitivas de compra venta, tan pronto sea aprobada por dicho Instituto la construcción proyectada.

La extensión superficial que ha

Mutua Balear

Vía Roma, 45.--Palma de Mallorca.

Seguros de

Accidentes - Incendios - Patronal - Enfermedad

El Delegado para Ciudadela

D. ANTONIO OLIVES TALTAVULL.—San Cristóbal, 7

Facilitará toda clase de pormenores sobre cualquiera de estos seguros, como también referente al sistema organizado para cubrir aquellos riesgos a las personas que lo interesen tan solo para uno o pocos días.

AMER PICON

APERITIVO UNIVERSAL
a base de naranjas y quina
Tomese a voluntad con o
sin jarabe y sifón.

de ser objeto de la promesa de venta se señala en dieciseis mil metros cuadrados, o sea el suficiente para el caso de que sea el de cien el número de casas Protegidas a construir.

Se dá lectura al acta de la reunión de Alcaldes, celebrada el día 5 de Diciembre último, acordándose quedar enterados y prestarle su aprobación.

Vistas las informaciones practicadas de acuerdo con la Orden del Ministerio de la Gobernación del día 12 de Marzo último; que presenta el Instructor nombrado por este Ayuntamiento D. Matías Quetglas Monserrat, para la depuración de la conducta y actuación de los vigilantes de Arbitrios D. Nicolás Farnés Juaneda, Pedro Casasnovas Alzina, Juan Valera Orfila, José Ferrer Camps, Gabriel Agustí Pons; del Farolero D. Rafael Gomis Marqués y del Lacero Antonio Allés Marqués con relación al G. M. N. y resultando de dichas informaciones que la conducta observada por los mismos fué buena e intachable por todos conceptos a favor de la Causa Nacional.

Vista además la propuesta favorable que formula el mencionado Instructor D. Matías Quetglas Monserrat, la Corporación acuerda continuen al servicio de este Municipio con todas las prerrogativas al cargo respectivo y sin imposición de sanción alguna los mencionados Funcionarios; así como comunicar el resultado de dicha depuración al Excmo. Sr. Gobernador Civil y al Ilmo. Sr. Delegado del Gobierno en esta Isla en

cumplimiento de lo dispuesto en dicha Orden Ministerial.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

Acta de la sesión del día 10 de Enero de 1940

Preside el Primer Teniente Alcalde D. Francisco Moll Vivó y asisten los Sres. Pascual, Cardell, Quetglas, Juanico y Barceló con el Secretario Sr. Pons Tortella.

Es leída el acta de la sesión ordinaria anterior que es aprobada por unanimidad.

Se da cuenta de las disposiciones legislativas habidas durante la semana en el B. O. del Estado y de la Provincia de las que se acuerda quedar enterados.

Se da cuenta de los estados de recaudación de la semana cuentas pagadas y facturas presentadas siendo todo aprobado.

Se pasa a informe de la Comisión correspondiente la instancia de D. Lorenzo Coll Allés por la que solicita autorización para abrir una ventana en la cochera de su propiedad Calle Mahón n.º 13.

Conceder servicio de aguas con contador a D. Jerónimo Mercadal Florit calle General Sanjurjo 12.

En vista del resultado obtenido de las reuniones con los propietarios y aparceros de fincas rústicas de este término referentes a la urgente reparación de los caminos vecinales en pésimo estado, acuerda contribuir a dicha mejora con la cesión de la piedra machacada existente en los mismos o en su defecto con jornaleros de la Brigada Municipal.

Contribuir a los trabajos prepa-

ratorios para la celebración del aniversario de la Sublevación del 8 de Febrero, facilitando a la Comisión de Festejos los obreros de la Brigada Municipal.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

GACETILLAS

Bencición de una imagen

A las 6'30 de la tarde del martes 9 de los corrientes tuvo lugar un hermoso acto en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen de esta ciudad: el Excmo. y Rdvmo. Sr. Obispo bendijo la devota y artística imagen del glorioso Patriarca San José que a dicho templo regalaban los distinguidos esposos D. José de Olives Faner y D.^a Margarita Lluch de Olives. Asistieron los Rdos. Sres. D. Pedro Pons, Párroco de la Catedral, D. Antonio Taberner, Vice-Rector del Seminario, D. Pedro Salord y D. Fernando Cortés, Vicarios de la Catedral. Apadrinaron la sagrada efigie los generosos donantes, a quienes de seguro sabrá el celestial Patrono de las familias cristianas retribuir tan piadosa acción con abundancia de gracias espirituales y temporales.

El Médico Oculista

Marcelino Mir Seguí

visitará en Ciudadela los jueves por la tarde en la calle Santa Clara, núm. 5.

El mejor diario: A. B. C. -- Imprenta Al-lés

ECOS MUNDIALES

Por A. de MIGUEL

El bloqueo implacable anunciado por los aliados contra Alemania, ha dado origen a consecuencias insospechadas. La nota de los Gobiernos de Londres y París a los de Suecia y Noruega, sobre el uso de las aguas territoriales por los barcos alemanes, y la decisión del Consejo Supremo de Guerra franco inglés de minar las costas de Escandinavia, para interrumpir todo tráfico germano, dió origen a una enérgica protesta por parte del Gobierno de Oslo, que vió así muy comprometida su neutralidad. Dejose oír la voz del ministro de Negocios Extranjeros noruego, profesor Koht, el cual habló en representación de su angustioso país, cuyo deseo por permanecer neutral solo puede compararse al empeño de los beligerantes por arrastrarlo a sus luchas. Hizo saber que Noruega estaba dispuesta a defender la libertad de sus aguas, de las cuales se beneficiaban más los aliados que los alemanes, costara lo que costara.

La protesta escandinava no surtió otro efecto que, el que las flotas inglesa y francesa establecieron a primeras horas del día 9 amplias zonas de bloqueo por minas, en las aguas territoriales noruegas, suecas y danesas, anunciando a la navegación mundial, los peligros de acercarse a las costas occidentales de Escandinavia. La reacción alemana no se hizo esperar. A primeras horas del día 10, se corrió la nueva de que los ejércitos del Reich habían ocupado Dinamarca y habían desembarcado en Noruega. A las doce horas, los germanos eran dueños de los puertos nórdicos de Narvik, Tronhjem, Bergen, Stavanger, Cristian-sand y Oslo, en cuya capital encontraron bastante resistencia.

Al dar la noticia de la nueva fase, que tomaba la guerra que sufre Europa, las emisoras en general,

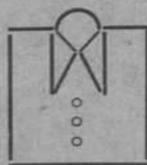
daban a conocer una nota del E. M. alemán en la que se explicaba los motivos de la ocupación noruega y dinamarquesa, y las diversas incidencias ocurridas en los momentos de la referida maniobra bélica. Parece ser que, Dinamarca aceptó inmediatamente la protección de su neutralidad, que le brindaba Alemania, a cambio de la temporal administración militar de la citada nación por las tropas del Reich; por eso la ocupación danesa, no tuvo contratiempo alguno y se hizo más rápidamente que la Noruega. El Gobierno nórdico no se avino con la protección alemana y después de haber perdido Oslo y Hamar se ha retirado a una población desconocida más interior.

Barcos ingleses de guerra, intentaron en la mañana del 10, penetrar en el Fiord de Narvik, ocupado ya por los alemanes. Después de empeñado combate las naves británicas tuvieron que retirarse, habiendo perdido en la batalla dos destructores y haber otros dos quedado fuera de combate. Las pérdidas alemanas según dicen los ingleses, también fueron de consideración. Comunica el Almirantazgo, que por lo menos tres, de los seis modernísimos destructores germanos, que había en Narvik quedaron incendiados. El Alto Mando alemán desmiente rotundamente la aseveración inglesa y muchas otras noticias que se han hecho correr relativas a un gran combate aereo-naval que se desarrolla en el Mar del Norte y en el cual intervienen más de cien barcos por banda y más de mil quinientos avio-

nes en conjunto. Según comunicados de Berlín, patrullas aéreas alemanas vigilan constantemente las costas de Noruega, a las cuales no se ha vuelto a acercar ningún navio británico, después de la acción de Narvik. El puerto de Bergen, dicen los partes de la capital del Reich, no solo continua en poder de los alemanes, sino que se ha fortificado contra toda eventualidad, asegurando que al ser ocupado se incautaron de seis buques ingleses cargados de armas, barcos (según opinión alemana) que habían precedido a los transportes de tropas aliadas que estaban preparadas para desembarcar en Noruega y a las que se adelantó el Mando alemán en escasas horas.

En reciente discurso ha dicho el Lord del Almirantazgo Mr. Churchill, que Inglaterra había ocupado en la jornada del día 11 las islas dinamarquesas de Feroe con intención de evitar que las ocupara Alemania, añadiendo que las referidas islas serían entregadas al reino danés, tan pronto como dicha nación se vea libre de la ocupación germana.

El Gobierno de Islandia ha notificado su resolución de declararse independiente de Dinamarca interin el Rey danés no recabe la administración militar de la Nación. El Primer Lord del Almirantazgo Mr. Churchill, se ocupó de Islandia en los Comunes. Mr. Churchill cree que el asunto «Islandia», merece detenido estudio antes de cualquier decisión por parte de Inglaterra.



Caballeros: llegó el ideal

Camisas a medida perfectamente confeccionadas

en **Camisería PARDO**

PRÓXIMA APERTURA

D. E. P. O. R. T. E. S

El Menorca se clasifica como seguro campeón al vencer por 1 a 0 al Unión

El Ciudadela logra su primera victoria batiendo al Villacarlos por 5-0

EN MAHON

U. Sportiva, 0 Menorca, 1

Enorme era la expectación que para el encuentro entre el Unión y el Menorca existía en toda la isla; ello fué motivo de que el campo de San Carlos registrara uno de los llenazos más grandes que se conocen. El partido se desarrolló a un tren fantástico no marcándose más goals debido al nerviosismo de todos los jugadores. La primera parte terminó con empate a cero. En la segunda Pons Cardona marcó el tanto de la victoria. Por la Unión hay que destacar la enorme labor de Parés y «Zamoretta». Por los azulgranas su defensa Germán.

Con esa victoria del domingo el C. D. Menorca se clasifica ya como el más seguro campeón.

*

EN CIUDADELA

Ciudadela, 5 Villacarlos, 0

Sorprendidos nos quedamos cuando el pasado domingo vimos actuar al Villacarlos al pensar que no hace escasamente unas semanas que este mismo equipo había empatado en Mahón frente al Ciudadela. En el partido del domingo no hubo sobre el campo más que un equipo, el Ciudadela. Tanto en la primera parte, que jugaba viento a favor como en la segunda, siempre fué él el que llevó la «batuta» en el encuentro.

Cinco tantos se marcaron, como hubieran podido ser ocho o diez; tal fué la superioridad de los campeones.

A las órdenes del Sr. Pons se alinearon los equipos de la siguiente manera. Villacarlos.—Serra - Roselló, Sastre- Sintes, Carreras, Pons- Llopis, Amantegui, Gomila, Pons, Llull.

Ciudadela —Ernesto- Valentín, Bonet- Sans, Serra, Llufríu- Seguí, Pascual, Taltavull, Vera, Aniceto.

Apenas el árbitro da la señal lánzase el Ciudadela al ataque y presiona con insistencia la portería villacarlina dando ocasión a que su portero Serra se luzca en varias paradas.

Tiranse varios corners sin resultado. Un chutazo enorme de Aniceto coronando una escapada lo para bien el portero. Penalty contra el Villacarlos que tira Vera parándolo Serra pero Vera mismo lo vuelve a rematar marcándose el primer goal. Poco después el mismo jugador aprovechando un pase de Taltavull marca el segundo. Del Villacarlos sobresale la labor de su medio centro Carreras que es el que lleva el peso del equipo. La segunda parte tiene el Ciudadela viento en contra y sus jugadas salen más precisas y calculadas. A los primeros momentos Pascual marca el tercero, Taltavull está a punto de marcar pero falla a dos pasos de la portería. Penalty contra el Villacarlos que tira Bonet marcando el cuarto y poco después Pascual consigue el último de la tarde en una jugada individual. En los últimos momentos es cuando vemos actuar al Ciudadela cuyos avances se prodigan con suma rapidez.

*

Mañana en San Nicolás Ciudadela-Menorca

Existe verdadera expectación para el partido que mañana va a jugarse en San Nicolás entre el Menorca y el Ciudadela. Aunque puede darse ya por descontado a favor del Menorca el título de campeón, queda todavía flotando en el aire el segundo lugar que tienen

que disputarse el Ciudadela y el Unión. Por si esto fuera poco está la «honrilla» del C. D. Ciudadela que no ha permitido al Menorca salir victorioso de San Nicolás en ninguna competición oficial. Además existe el deseo, lógico desde luego, de frenar esa marcha victoriosa, que en el presente torneo, lleva el C. D. Menorca. La moral del Ciudadela está en su punto máximo y todo hace suponer para mañana un partido interesante.

—Sabemos que a instancias del C. D. Menorca cuyos directivos tienen un «alto» concepto del público del Ciudadela, se han tomado para el partido de mañana toda clase de precauciones.—

*

¿Nos visitará el Manacor?

Nos informa el presidente del C. D. Ciudadela, camarada Arguimbau, de las gestiones llevadas a cabo con el C. D. Manacor para que los días 27 y 28 vengan a jugar dos partidos en Ciudadela. Dichas gestiones llevadas a cabo con todo éxito nos permiten asegurar será una realidad la visita del potente equipo mallorquín.

*

En la prensa llegada ayer de Palma leemos la reseña del partido Ciudadela - Villacarlos que se jugó el pasado domingo y que publica «Baleares» según la información que su «activo» corresponsal en Mahón le envía; dice así: «Abundaron las marrullerías y el mal juego, no logrando en ningún momento entusiasmar a la concurrencia».

Vamos a dejarlo sin comentarios...

*

Marqués el formidable medio centro del Ciudadela reaparecerá mañana otra vez en el partido que debe jugarse contra el C. D. Menorca.